

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	JD01.F018	
		FECHA EMISIÓN	01/Sep/2024
		VERSIÓN	002

INFORME CONTRATISTA

CONTRATISTA	Maria Camila Torres Gallego
NÚMERO DEL CONTRATO	100.8.4.62.2026
FECHA DE INICIO	24 de enero del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio del 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 39.641.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 5.663.000
NÚMERO DE CUOTA	3

El presente documento corresponde al informe de contratista, donde se relacionan las actividades realizadas en la cuota antes descrita, las cuales, entre otras, se reflejan en la, CLÁUSULA PRIMERA. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, suscrito en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

CUOTA 3

1. Realizar seguimiento a la agenda programática y normativa de la curul y el Concejo.
 - Realicé la revisión de las proposiciones que se realizaron durante el 2025 para identificar temas de interés para la agenda de la curul.
 - Realicé el seguimiento a las proposiciones que se presentaron durante el primer

trimestre del 2026 como preparación para la agenda de la curul.

2. Asistir a las reuniones asignadas por la coordinación.

- Asistí a un espacio de socialización con Ciudad Limpia en el marco de la gestión de residuos sólidos en la ciudad.
- Asistí a una reunión de articulación en el marco del proyecto festival centro.
- Asistí a una reunión con el equipo formulador de la política pública de habitante de calle para identificar puntos de encuentro y conocer la agenda de trabajo.

3. Elaborar fichas programáticas para debates, temas estratégicos, de interés de la curul y de interés local

- Durante el periodo no se generaron actividades específicas

4. Elaborar insumos técnicos para pronunciamientos en eventos, entrevistas, vídeos y otros

- Elaboré un insumo que registra los proyectos estratégicos de versiones pasadas del Plan de Ordenamiento territorial, así como de otras fuentes, para que alimentarán las posturas de las líneas estratégicas de la curul.
- Elaboré un insumo que contiene el compilado de los cambios en Comandantes de la Policía Metropolitana de Cali, en comparación con otras ciudades del país, como Medellín y Bogotá.

5. Identificar problemas públicos y traducirlos en líneas programáticas, propuestas normativas y temas de control político

- Identifiqué problemáticas relacionadas con la cadena de valor de la panadería en Cali y las traduje en un documento técnico diagnóstico.

6. Elaborar y analizar proyectos de acuerdo

- Analice y realice retroalimentación para los lineamientos de un proyecto de acuerdo sobre exenciones tributarias en la ciudad de Cali.

7. Sistematizar información técnica a partir de investigaciones: cifras, datos y otros.

- Sistematice información relacionada con movilidad y proyectos estratégicos para solucionar los problemas de este sector.

8. Elaborar proposiciones y constancias para presentar en comisión y plenaria.

- Elaboré diferentes borradores de proposiciones orientadas a solicitar información a la Administración Distrital, incluyendo temas de seguridad, planeación, gestión de residuos, proyectos estratégicos para el Centro, entre otros.
- Elaboré una constancia relacionada con el posicionamiento del comandante de

la Policía Metropolitana de Cali y los efectos de la alta variabilidad del cargo en la política de seguridad de la ciudad.

- Elaboré una constancia relacionada con la importancia de la aprobación del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial y la necesidad de implementar estrategias de seguimiento.

9. Las demás actividades que asigne el supervisor del contrato.

- Elaboré una relatoría relacionada con el seguimiento y los pasos a seguir al proyecto de la Estación Central del Mio.

- Elaboré una relatoría relacionada con el seguimiento a la ejecución de un Plan Prospectivo para el Centro.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 25 de marzo del 2026.



Maria Camila Torres Gallego
CC. 1144094121

Concejo Distrital de Santiago de Cali
Av. 2 N No. 10-65 CAM – PBX 6678200
www.concejodecali.gov.co

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación. (CF)